

### Intentos peligrosos

## Vivamos prevenidos

Nada hay que justifique el interés del Gobierno en neutralizar la enseñanza en España.

A las razones negativas que dábamos ayer, podemos añadir hoy las positivas, y más que de tales, de hecho, pues ya se ha empezado a protestar de esos intentos de esta malhadada situación liberal que nos arrastrará a la más inminente catástrofe.

Solamente los revolucionarios en España, como sucede en las demás naciones, son los partidarios de la enseñanza neutra. Anteañer, *El Radical* disertaba sobre ella, que era una fealdad leerlo.

En consonancia con el colega hablaba anteañer también el conde de Romanones.

¡Qué elocuentes coincidencias! Nadie pide en España la enseñanza neutra, y sin embargo, el Gobierno está decidido a implantarla, y pese a quien pese, la implantará.

Vergüenza es esta para la católica nación española y para sus católicos hijos; pero bueno es advertir, señor conde, que tanto va el cántaro a la fuente, que alguna vez se rompe, y que imponer leyes neutras a un pueblo que ha sabido ser siempre tan masculino y tan determinado en la realización de sus empresas, lo juzgamos una provocación a los mencionados católicos, que si bien es verdad que no chillan ni alborotan como rufianes, sabrán limpiar a su patria de franceses y afrancesados y de toda suerte de ingleses, cuando se les agote la paciencia, y cargados de razón, acudan adonde se les trate con sincero catolicismo y en donde encuentren fuerza para mantener enhiesta la religiosidad fomentadora de toda grandeza.

Sobre no haber otros defensores de la escuela neutra que los revolucionarios, escasos en España, si se exceptúa la masa inconsciente que hoy dice viva el Rey y mañana aclama la República, ante el jefe del Gabinete han desfilado prestigiosos padres de familias, presididos por el señor marqués de Vadillo, para protestar contra los propósitos del partido liberal de neutralizar la enseñanza, y el conde, con un candor paradisiaco, dijo a los distinguidos comisionados que se abstuvieran en su campaña de oposición hasta que el Gobierno diga la última palabra; o lo que es lo mismo, hasta que haya dado gusto a los que imponen esa ley laicizante. Por último, para engañar a los chicos que le escuchaban, manifestó:

—Ni la efigie de Cristo ni el retrato del rey desaparecerán de las escuelas, ni quedará proscribiendo el Catecismo; lo que hará el Gobierno es declarar no obligatoria dicha enseñanza.

Vaya, vaya, señor Romanones; eso es empeñarse en meter el dedo en la boca a la nación entera; eso es ridiculizar a un hombre serio, cuanto más en el presidente del Consejo de ministros de España.

¡Cómo vamos descendiendo, cielo santo!

Esas palabras se podían responder, ¡oh conde eufórico!, cuando hombres sin conciencia y capaces de engañar al que se les presentara por delante, hablaban así a caballeros católicos que oponíanse a tan meneguada ley en Francia.

Con esa monserga de palabras, especie de cerato simple o de cataplasma de malvas, se podía paliar de algún modo sofisticado a las masas y hacer callar por el momento a los impugnadores de tales leyes; pero después de la confesión hecha en Francia por el ministro Viviani, contestando en pleno parlamento a los que le daban en rostro con las promesas que él mismo había hecho de estricta neutralidad, quien crea en la escuela neutra es un necio de capirote, que se equipara al que trata de engañar ahora con las mismas promesas.

Viviani, en aquella oportunidad, declaró: «La neutralidad fue una mentira necesaria para arrancar el voto a favor de la ley a los tímidos y escribuleños; pero ahora podemos declararlo: nosotros no tenemos otro fin que hacer la escuela antirreligiosa».

¡Lo oyen los católicos?

Luego si de verdad lo somos, tenemos que oponerlos a la escuela neutra, laica o sin religión, pues según el testimonio de Viviani, lo neutro es la careta de la irreligión en la realidad.

Si *El Radical* no puede demostrar que las palabras citadas son falsas, todo lo que decía en su número del martes es tan farándula como lo dicho por Romanones.

Señor conde, ¿y podrá dar la ley para hacer la escuela neutra, quien, como V. E., dicen que se precia de católico?

Mientras no declare el buen presidente que la Religión Católica le importa un bledo, ¿difícil es andar por los caminos de la anticatólica Francia.

Mientras España no deje de tener por religión del Estado la Católica,

eso de la escuela neutra es ponerle a un sarto un par de pistolas.

Pero ya se ve que no quiere irse al fin de un salto; nos llevarán por sus pasos contados.

Pues, señor conde, vamos anduviendo, que como dice el adagio, hasta el fin nadie es dichoso.

El abusar de los católicos españoles, nos parece una temeridad propia de enemigos de la Patria o de locos de atar.

¡Es tan religiosa Alemania!...

### Un homenaje

## Navarro Darax

Cuenta de lo recaudado para el homenaje del M. I. Sr. D. José María Navarro Darax, deán de la Santa y Metropolitana Iglesia Catedral de Valencia.

	Pesetas
Importa lo recaudado.....	1.115,50
<i>Gastos ocasionados</i>	
Factura de don Rafael Miras, del álbum.....	179,00
A LA INDEPENDENCIA por el extraordinario.....	100,00
Gastos de la transferencia.....	0,85
Conferencia telefónica.....	7,50
Transporte del álbum.....	2,00
Al repartidor de los periódicos.....	12,50
Factura de las circulares.....	12,00
Item del señor Jiménez por una placa.....	250,00
Al señor López Redondo por la pintura.....	345,00
<b>Total.....</b>	<b>908,85</b>
Superávit.....	206,65

Los justificantes de estas cuentas se hallan en casa del tesorero don Narciso Badal.

Muy en breve daremos cuenta del día y horas en que pueden pasarse por nuestra Redacción, las personas que hayan de firmar el álbum.

### Lo que dice Alba

**POR TELEGRAMA**

Las elecciones.—Los juegos prohibidos. Madrid, 26.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Alba, ha desmentido las informaciones publicadas por el diario conservador *«La Epoca»*, respecto de las próximas elecciones.

Afirmó después que ha ordenado a todos los gobernadores civiles que persigan los juegos prohibidos en sus provincias.

Finalmente, dijo que ha telegrafado al gobernador civil de Logroño, preguntándole qué hay de cierto en las denuncias hechas sobre el juego en Haro.

Hasta la tierra

### Movimientos sísmicos

Los sismógrafos y sismoscopios de la Estación Sismológica de esta ciudad, han acusado y registrado un temblor de tierra de foco muy próximo y de poca intensidad, ocurrido en la madrugada de ayer.

Dió principio el fenómeno a las 3 h. 51 m. 50 s., alcanzando la componente N. S. la máxima amplitud instrumental de 1,5 mm. en la fase principal, a las 3 h. 52 m. 15 s.

Las oscilaciones pendulares han durado 3 m. 12 s.

Tempo medio civil: Meridiano Greenwich.

Sobra decir que el fenómeno lo presintió varias horas antes de que se produjera, el órgano local de los ministeriales en candelero.

*La Inforismógrafa.*

Para algo se declaró anteañoche aparato sismográfico.

### CRÓNICA

## EUFORIA

Es ésta una de esas felices e inocentes palabras que jamás saldrían de entre las amanzacotadas páginas del léxico, si en este bello mundo del eufemismo y de la mentira, no hubiera genios atrevidos, que, excelentes desbravadores de la gramática, lanzándose intrépidos al campo de la literatura, y con desahogo inaudito, inventan y reforman a su placer...

Y esto no es lo lamentable... Lo lamentable, lo malo, lo estúpido, es que a esos genios se les ocurra entretejer sus ocios y remediar las calamidades populares con gestos de mal humor, sonrisas de escéptico y promesas de trapacero.

Por eso encontramos hoy los españoles a la altura que todos sabemos y ningún pueblo de la tierra nos envidia; por eso vamos trabajosamente arrastrando nuestras penas a través del erial limoso en que encharcadas yacen las antes pujantes energías de la raza, y por eso acogemos con desconfianza y miramos con desprecio las ofertas que de arriba descendieron y los propósitos que abajo se formularon...

Todos, tirios y troyanos, halláanse atacados de la misma enfermedad, que no es precisamente la euforia, sino otra muy distinta...

Romanones, que ha tenido la suerte de desenterrar la palabra esa, tuvo también la poca fortuna de no acertar en el diagnóstico...

Y es que lo que aquí se padece, la dolencia de la sociedad española, no es la falta de dolor—porque a veces la falta de dolor constituye enfermedad—sino la sobre, el exceso de cobardía, de abandono, de escépticismo, de desidia...

Ego.

### Romanones y los reporters

**POR TELEGRAMA**

Despacho regio.—Villanueva a Gijón.— Consejo de ministros.—Lo del inquilinato.—Informe desmentido.

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, recibió hoy a los periodistas, en su despacho oficial.

Les manifestó que al salir del despacho con el rey, encontró en Palacio al ministro de Fomento, señor Villanueva, con quien se reunió a las diez y media de la noche, con el fin de que el conde de Romanones se celebrara esta tarde, no se trató del expediente de riegos en el Alto Aragón, por tener que ausentarse el señor Villanueva.

Después ocupóse el conde del problema del inquilinato, diciendo que entre las soluciones que ha recibido el Gobierno para solucionar el conflicto, figura una, expuesta por una señora, que propone que se ponga una fuerte contribución a los solteros, desde cierta edad y que posean posición desahogada.

El jefe del Gobierno ha desmentido cuanto se ha dicho relacionado con la negociación entre Italia y España, respecto del Mediterráneo.

Terminó diciendo el presidente que le habían visitado los señores Azárate e Iglesias, para hablarle del indulto del marinero de Ferrol.

### Un accidente

### Vuelco de una diligencia

En el kilómetro 85 de la carretera de Granada, volcó el día 24 del actual la diligencia que practica el servicio de viajeros y transporte de la correspondencia desde Almería a Sorbas.

El accidente ocurrió cerca del sitio conocido por Venta Alegre, del término de Sorbas, debido a haberse espantado las caballerías al pasar otro carruaje con excesiva velocidad.

La diligencia quedó completamente destrozada, no ocurriendo, por fortuna, desgracias personales.

Los viajeros tuvieron que trasladarse a pie hasta la Venta de los Yesos.

Del accidente se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

### NOTA LOCAL

## CHARLA POLITICA

Anoche recibimos el telegrama siguiente, que suponemos será hoy el tema principal de las conversaciones políticas:

«INDEPENDENCIA.—Madrid 26 19'10. Vistos comentarios políticos prensa local, debo manifestar, que la designación del señor Silvela, hecha por algunos diputados para representar la cerca del Gobierno, no altera situación política partido liberal almeriense, ni implica para mis amigos jefatura ni dirección política que no nos ha sido señalada por el Gobierno, confiando en que éste no nos impedirá nunca dirección contraria a nuestras doctrinas y compromisos con esa provincia.»

RAMÓN LEDESMA

Al pie de la letra, y con especial gusto, hemos transcribo las manifestaciones telegráficas del exgobernador civil de Canarias.

Nos hemos abstenido en absoluto de ampliarlas, para que sean integralmente conocidas.

Además, las declaraciones son bien terminantes, definen con entera precisión la actitud del señor Ledesma y de sus amigos, y no hacen necesario que su estilo telegráfico se altere para que las entiendan todos.

Igualmente nos abstenemos de comentarlas.

Dejamos las primicias de esta babor a la concurrencia de los mendiferos, y, particularmente, a los ministeriales de turno, cuya representación en la letra de molde, tiene, o parece que tiene, el aparato sismográfico de la calle de Navarro Rodrigo.

Nuestro caro colega *La Inforismógrafa*.

Sólo nos permitimos lamentar que el señor Ledesma se presente en los actuales momentos, como el que aparece por escotillón, a corromper la dulce euforia de los sivelistas recién acuñados.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

## ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de febrero de 1918, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Les Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

El día se dijo con Teresa Claramunt: «Más valdría que las madres que paren hijos los ahogasen al nacer, antes que verlos explotados por los burgueses».

Seguramente habrían cambiado de giro tales palabras, si la célebre anarquista hubiera conocido los días presentes en que se trafica con las fuerzas materiales del niño, cual si fuera una máquina, en las fábricas y talleres; pero en las calles y plazas, en los centros de instrucción y en los domicilios familiares, se trafica con su inteligencia, no ya por industriales metalizados, sino por la conciencia pública, por incultas permisivas de falsas tolerancias y libertades, por los mismos padres.

Causa verdadero dolor ver tantas y tantas inteligencias infantiles entengadas en la más lamentable sicilipsis, exteriorizada, ya en espectáculos públicos, ya en muchos de los mal llamados semanarios ilustrados.

La familia pobre, la madre viuda, que agobiada por el hambre echan a la calle un fardo de periódicos debajo del brazo a esos niños, que, o no admiten en los talleres por pequeños, o no quieren ver mendigando un pedazo de pan, o no quieren ser explotados; la familia acomodada y la capitalista que creyendo proporcionar a sus hijos un rato de honesta recreación, pone en sus manos cierta cantidad de dinero; el ca ballero o señora que asiste a espectáculos prohibidos, recibe en su casa publicaciones condenadas por la Iglesia y buen sentido; las leyes, en fin, que permiten la circulación de tales publicaciones, la exhibición de tales espectáculos, y todo aquel que de cualquier modo los favorece, dan lugar a que los niños manchen la immaculada blancura de su inteligencia, bien vendiendo o comprando periódicos, bien asistiendo a espectáculos que tanto condenan el pudor y la moral, como desata la razón.

Consecuente el niño con las ideas recogidas en las calles y plazas, y excitadas sus pasiones con el influjo de los cuadros que a cada paso contempla, empieza por arrojarse en manos del vicio, signiéndose después el odio al trabajo, cayendo en la degradación más lastimosa, de la que no le arrancará sino la muerte.

Si la sociedad de mañana conociera el mal que se le hace, exigiría la reivindicación de sus derechos. El derecho nace con la vida y no con la fuerza, y antes que coactivo es racional; por lo tanto, en la conciencia de todos está el no violar un derecho que asiste al hombre desde el nacer hasta el morir, no sólo para no abusar de sus pocas fuerzas, sino lo que es más noble y digno, para obedecer a la recta razón.

Decía Selgas, que «la única pena que produce en el alma la presencia de un niño, es que dejará de serlo». Bellísima es la idea, pero pensar que muchos sólo son niños en el nombre, que desde la cuna en que se mece un ángel hasta la tumba en que reposa un muerto, sólo han mediado unos años, sin que su inteligencia se haya visto limpia, ni aun en la infancia, el momento más poético de la vida del hombre, de la mancha del vicio... causa dolor y pena.

Tratándose de un mal, que aqueja no a un partido, ni a una familia determinada, sino a toda la sociedad, a ella es a quien debe pedirse se tome el mayor interés en una cuestión de la trascendencia que en vuela la presente.

De desear sería que dichos males se prohibieran para todos; mas ya que la ley hace distinciones entre mayores y menores de edad, pase, sin embargo, nos dirigimos a todos, rogando no se vendan ni se compren a los niños publicaciones pornográficas, ni se les admita en espectáculos en que el padre sea más o menos ultrajado. A las autoridades, por el prestigio de las poblaciones; a los padres, por el bien de sus hijos; a la sociedad de hoy, por la relación que la une con la de mañana nos dirigimos también.

A todos, pues, incumbe el oponerse a que nazca en los niños, esa «sed de placeres, pestilencia de la vida, que con harta frecuencia hace al hombre desgraciado, aun en la abundancia», como la llamó el inmortal Papa León XIII, en la más importante de sus encíclicas.

«La ley, en los menores de edad—como dice el señor de Posse—prohíbe el trabajo en talleres de confección de escritos, anuncios, grabados, pinturas, emblemas, estampas y demás objetos que sin estar bajo la acción de las leyes penales, sean de tal naturaleza que puedan herir su moralidad».

No nos atrevemos a creer que la legislación que tal prohíbe signiando en la ciudad Pontificia, que lo sancionó en la misma Encíclica, sea capaz de peñanzar los males aquí denunciados, sino en sus decisiones, a lo menos en la tolerancia, que a *La Inforismógrafa*.

Sea por la conciencia pública.

### La catástrofe de Gijón

**POR TELEGRAMA**

Detalles horribles

Gijón, 26.—Se van conociendo detalles de la catástrofe ayer ocurrida en las obras del puerto del Musel.

El director facultativo de las mismas había invitado a numerosas personas para ver la explosión de una mina en que se habían colocado 3.000 kilogramos de dinamita.

Créese que la causa del siniestro ha sido la constitución del terreno.

Al hacerse la descarga eléctrica que produjo la explosión, oyóse una detonación enorme, y se levantaron dos inmensas columnas de humo.

A consecuencia del estallido, quedaron rotos los alambres de teléfonos y telegrafos.

Al oírse la detonación, las personas que resultaron ilesas emprendieron veloz carrera, pasando sobre los cuerpos de los muertos y heridos.

El número de éstos pasa de doscientos, en su mayoría mujeres y niños.

A muchos muertos les falta la cabeza, y a otros, piernas y brazos.

Ha sido sacramentalmente el exalcalde conservador don Francisco Pando, que resultó gravemente herido.

El chofer del senador don Inocencio Fernández quedó muerto en el mismo auto móvil que guiaba, con la cabeza separada del tronco.

Créese que hay más muertos.

Los bomberos trabajan en los escombros, para el descumbriamiento de cadáveres.

El gobernador civil de la provincia ha visitado hoy a los heridos en el siniestro, que hay en el hospital.

En un remolcador fueron traídos trece cadáveres y veinte heridos, dos de los cuales fallecieron en la travesía.

Entre los muertos figura el contratista de las Obras, don Victoriano Alvargonzález.

El ingeniero director de las Obras, don Eduardo Castro, está gravemente herido.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Gobierno, ordenándole que presente a los heridos los auxilios necesarios, y remita la lista completa de los muertos y feridos.

**Pésame.—El viaje de Villanueva.—Otros detalles**

Gijón, 26.—El alcalde de esta población ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, dándole el pésame por la catástrofe aquí ocurrida, y anunciándole el viaje del ministro de Fomento, para que socorra a los heridos y a las familias de las víctimas.

El lugar de la catástrofe de ayer presenta terrible aspecto, viéndose huellas de los escombros que produjo el siniestro.

El señor González Díaz, que apretó el botón eléctrico que originó la explosión quedó ileso, a pesar de encontrarse en un sitio muy peligroso.

Han sido identificados dieciocho cadáveres.

Se desconfía salvar a tres heridos.

También se cree que fallecerá el exalcalde de don Francisco Pando.

**Heridos operados.—Pésame y socorros**

Gijón, 26.—Los médicos han amputado las piernas a tres heridos en la catástrofe de ayer.

Uno de los operados es el ex alcalde señor Pando.

El arzobispo de Valencia, señor Guisa sola, ha telegrafado dando el pésame por la catástrofe, y enviando socorros para las víctimas de la misma.

**Los muertos**

Orieño, 26.—El gobernador civil ha remitido hoy al ministro de la Gobernación, por telegrama, la siguiente lista de los muertos en el siniestro de ayer:

Anacleto Arias, Castor Nieto, Adolfo Corral, Alvaro García, Antonio Delgado, Lorenzo Morán, Celestino Busto, Agustín Castro, José Iglesias, Mignel González, Antonio Gueto, Alfonso Huaredo, Bernabé García, Castor Lajo, Jacinto Pérez, Emilio García, Victoriano Alvargonzález, y un chau feur llamado Margalino.

Todos eran obreros, menos el señor Alvar gonzález, que era el contratista de las obras.

### Junta de emigración

Presidida por don José Rocafull de Montes, se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, la Junta local de emigración.

Asistieron los vocales señores Esteban Navarro, Ortuño, Pérez Ojeda y Maldonado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho del orden del día, en la siguiente forma:

Resoluciones superiores sobre expedición de billetes en caso de variación de fechas de las salidas de los buques.

Reconocimiento de capacidad máxima de los buques.

Enterados.

Cobro de horas extraordinarias de trabajo de oficina, remisión de datos estadísticos y autorización de anuncios manuscritos.

Enterados.

### Reclamación de equipaje formulada por un emigrante en su viaje de retorno.

Se acuerda que la casa consignataria entregue a dicho emigrante cien pesetas, según dispone el reglamento de emigración.

Expediente por una denuncia formulada por *El Radical*, sobre efectos de un anuncio de salida de un vapor extranjero.

Se da cuenta del informe emitido sobre este asunto por el Consejo superior de emigración, el cual estima que la casa consignataria debe satisfacer una multa de 250 pesetas por los perjuicios ocasionados a los emigrantes.

El señor presidente cree que sólo debe apercibirse al consignatario.

Lo propio cree el señor Esteban.

El señor Maldonado opina que debe imponerse un correctivo.

La Junta resolvió de acuerdo con el criterio del presidente.

Después se acordó autorizar a don Francisco Moret para desempeñar el cargo de agente consignatario de la Compañía trasatlántica, en Almería.

Dióse cuenta de los vapores anunciados para el mes de Marzo, que son los siguientes:

Día 2, *Algeria*; 4, *Barcelona*; 12, *Formosa*; 17, *Infanta Isabel*; 26, *Columbia*.

Y se levantó la sesión.

### NOTA SOCIAL

## Esos niños !!

Según éste, resulta, que el cultivo de cereales no ocupaba hace diez años más que cinco millones de hectáreas y actualmente ha ascendido a siete.

Al trigo se dedican actualmente cuatro millones de hectáreas, y aun en años de mala cosecha, la producción cubre el consumo y se vislumbra que pronto habrá sobrante para la exportación.

Otro dato que indica el resurgimiento de nuestra agricultura, es el aumento del empleo de abonos artificiales.

En 1903 sólo se usaron 207.000 toneladas, y en 1911 se ha elevado esa cifra a 570.000 toneladas.

En la exportación de minerales, el aumento había sido hasta 1907, de un 25 por 100.

Las cifras de vagones construidos en España, que fue en 1905, de 666 unidades, ascendió en 1912 a 2.000, que indica el desarrollo del tráfico.

El aumento de consumo de algodón, ha pasado de husos en actividad, de 1.700.000 a 2.200.000.

El aumento en esos mismos diez años, de toneladas exportadas por buques españoles, supone un aumento de un 70 por 100, y el de la exportación con buques extranjeros, un 15 por 100.

Los saldos de las cajas de ahorros, implican igualmente un aumento considerable en nuestra riqueza.

En 1900, arrojaban la cifra de 189 millones de pesetas y en 1911 importaron 448 millones.

El aumento ha sido, pues, en diez años, de 137 por 100.

Estos datos y otros que aporta el citado estudio comparativo, y que no copiamos por no hacer más extenso este trabajo, demuestran que no es tan fiero el león como nosotros mismos lo pintamos, y que, por consecuencia, no debemos entregarnos a esos pesimismos que coartan nuestro esfuerzo, en primer término, y, en segundo, hacen que fuera de casa se forme un concepto nada justo ni verdadero sobre la nación española.

### Cifras alentadoras

## Pesimismos ilógicos

Los españoles nos pasamos el tiempo en desacreditarnos y encontrar por todas partes motivos de censura y crítica.

Y acontece con esta labor, que a fuerza de repetir un día y otro que no valemos nada, y a ninguna parte podemos ir, nos encerramos dentro del mayor y más grande pesimismo.

Se dice con frecuencia, que en el extranjero tienen de España y de los españoles una idea bien triste.

El caso no debiera extrañarnos, porque nosotros mismos somos los primeros en exagerar nuestros defectos, y por ello en contribuir al concepto de los extraños.

Aparte de este gran perjuicio, de que se nos juzgue peor de lo que somos, el sistema de desacreditarnos a sí propios, tiene otro peligro, y es que atrofia nuestra voluntad y nos volvemos más impotentes de lo que en realidad somos.

Y hacemos todas estas consideraciones, movidos por un espíritu de justicia, al repasar un artículo que ha publicado un periódico de Madrid, en el cual se señalan algunas notas estadísticas que, afortunadamente, indican que no es tan real como nos parece, ese espíritu creado en la nación, de que nuestra España no progresa.

Como siempre estamos llevando al ánimo de nuestros lectores notas e ideas nada gratas ni alentadoras, bueno es que ahora que hay que comentar o raciocinar sobre algo grato, paremos la atención en este pequeño oasis que nos ofrece el estudio comparativo del progreso de nuestra nación en los últimos diez años.

Según éste, resulta, que el cultivo de cereales no ocupaba hace diez años más que cinco millones de hectáreas y actualmente ha ascendido a siete.

Al trigo se dedican actualmente cuatro millones de hectáreas, y aun en años de mala cosecha, la producción cubre el consumo y se vislumbra que pronto habrá sobrante para la exportación.

Otro dato que indica el resurgimiento de nuestra agricultura, es el aumento del empleo de abonos artificiales.

En 1903 sólo se usaron 207.000 toneladas, y en 1911 se ha elevado esa cifra a 570.000 toneladas.

En la exportación de minerales, el aumento había sido hasta 1907, de un 25 por 100.

Las cifras de vagones construidos en España, que fue en 1905, de 666 unidades, ascendió en 1912 a 2.000, que indica el desarrollo del tráfico.

El aumento de consumo de algodón, ha pasado de husos en actividad, de 1.700.000 a 2.200.000.

El aumento en esos mismos diez años, de toneladas exportadas por buques españoles, supone un aumento de un 70 por 100, y el de la exportación con buques extranjeros, un 15 por 100.

Los saldos de las cajas de ahorros, implican igualmente un aumento considerable en nuestra riqueza.

En 1900, arrojaban la cifra de 189 millones de pesetas y en 1911 importaron 448 millones.

El aumento ha sido, pues, en diez años, de 137 por 100.

Estos datos y otros que aporta el citado estudio comparativo, y que no copiamos por no hacer más extenso este trabajo, demuestran que no es tan fiero el león como nosotros mismos lo pintamos, y que, por consecuencia, no debemos entregarnos a esos pesimismos que coartan nuestro esfuerzo, en primer término, y, en segundo, hacen que fuera de casa se forme un concepto nada justo ni verdadero sobre la nación española.

### Consejo de ministros

**POR TELEGRAMA**

En la Presidencia

Madrid, 26.—En la Presidencia, como se anunció, se ha reunido hoy por la tarde, el Consejo de ministros.

La reunión comenzó a las cuatro y media.

Al entrar en la Presidencia el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, habló con los periodistas, anunciándoles que el Consejo se ocuparía del decreto referente a la organización de los servicios públicos en nuestra zona de influencia en Marruecos, y que se despacharían varios expedientes de mero trámite.

El ministro de la Guerra, señor Luque, manifestó a los reporters que en Larache y Alcázar no ocurre novedad, agregando que en Tetuán se han inundado los campamentos de nuestras tropas, a consecuencia del violento temporal allí reinante.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, dijo que llevaba en cartera varios expedientes.

El de Estado, señor Navarro Reverter, también habló con los reporters, diciéndoles que había leído lo publicado por varios periódicos ocupán-





# MINERIA

## Depósitos

Don Miguel García Fernández ha constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en sus registros titulados Málaga, número 32.616; La Coruña, número 32.620; Cádiz, número 32.619; Córdoba, número 22.618; Ciudad Real, número 32.621; Valladolid, número 32.625; Demasia a Málaga, número 32.627; y Demasia a Madrid, número 32.628, todos del término de Alboloduy.

## Pagos al Estado

Don Augusto Horica ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro titulado Leonesa, número 22.104, del término de Gérgel.

# MOVIMIENTO MARITIMO

## Buques admitidos

Vapor español Santa Ana, procedente de Motril, con carga general y tres pasajeros para este puerto.

Idem idem Vicente La Roda, procedente de Melilla, con carga general y sesenta y cuatro pasajeros para este puerto.

Idem idem Cabo Roca, procedente de Cartagena, con carga general y dieciocho pasajeros para este puerto.

Idem idem Valencia, procedente de Valencia, con carga general.

**Buques despachados**

Vapor español Santa Ana, para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem Vicente La Roda, para Valencia, con carga general y pasajeros.

Idem idem Cabo Roca para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem Valencia, para Málaga, con carga general.

Bergantín goleta idem Timoteo, para Cádiz, con tierras.

El Aragón, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

El Guao, saldrá el día 2 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

El Luis Vives, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El A Lázaro, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

El Benlure, saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

# Boletín religioso

**Santos de hoy, jueves.**—Ayuno. Santos Leandro, obispo; Basilio y Procopio, confesores; Baldomero, mártir y confesor; Santa Octavia, patrona romana.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

**Santos de mañana, viernes.**—Ayuno con abstinencia de carne teniendo la Bula de Santa Cruzada e indulto de carnes. Los cinco siglos de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Román, abad y confesor; Rufino y Teófilo, mártires; Severo y Oswald, obispos; Ocerol, Pópulo, Oayo Serapión y otros, mártires en Alejandría, y santa Eia, virgen.

La Misa y el Oficio divino son del Santo Angel Custodio del Reino, con rito doble y color blanco.

**Visita de la Corte de María.**—La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

**Cultos de hoy, jueves**

**Vela al Santísimo.**—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

**Exposición de S. D. M.**—En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma.

En la Sagrada Familia, desde las cuatro y media de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan a las seis y media en la misma.

**Ejercicios de Cuarema.**—En todas las Parroquias, a las seis, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el que tiene lugar diariamente en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y cuarto, Santo Rosario y plática por un Rvdo. Padre Dominic.

En el Sagrado Corazón, a las seis y media, Santo Rosario y lectura.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

**Indulgencias.**—Hay concedida una plenaria para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

**Parroquia del Sagrario.**—Durante el santo tiempo de Cuarema se celebrarán a las seis de la tarde en esta parroquia los mis-

coles y viernes los siguientes cultos: Santo Rosario, conferencia doctrinal por el párroco de la misma, Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, haciéndose a continuación el ejercicio del «Via Crucis».

**Parroquia de San Antonio.**—Todos los días, a la oración, Santo Rosario y lectura espiritual.

En Monserrat, los viernes a las seis y media, Santo Rosario y Via Crucis.

En el Zapillo, los martes a las seis, Santo Rosario y explicación de doctrina.

Todos los domingos y días festivos durante la Misa se rezará el Santo Rosario y lectura espiritual.

Catequesis en Monserrat a las ocho, y en las Almadrabillas a las diez, todos los domingos y días festivos.

# Instrucción pública

## Escalafores

A los efectos del párrafo tercero de la orden de 31 de julio de 1912, inserta al frente de los escalafores provinciales de la décima categoría, la Dirección general ha resuelto:

1.º Que el plazo de treinta días que concede dicha orden para formular reclamaciones se cuenta desde el siguiente día al de la inserción de ésta en la «Gaceta» de Madrid, por haber sido ya remitidos todos los folletos pedidos por las respectivas secciones provinciales.

2.º Que los jefes de las secciones hagan un resumen general hasta 31 de diciembre último, de altas, bajas y alteraciones, con estricta sujeción a los modelos e instrucciones de la orden de 7 de agosto de 1911, cuidando de consignar en la casilla de «Observaciones» los haberes que actualmente disfrutaban los maestros, y de incluir en el estado correspondiente todos aquellos que aun venían figurando indebidamente en la novena categoría; y

3.º Que se tenga presente el párrafo segundo y los n.ºs. 1, 2, 3, 4, y 5 de la re-petida real orden de 31 de julio.

## De carácter general.

Resolviendo consulta de la Sección de Instrucción pública de Huelva, se ha dispuesto que los auxiliares desdoblados cuyos Ayuntamientos no puedan satisfacer el importe de la consignación para material porque no alcance para ello el 16 por 100 afecto a las atenciones de primera enseñanza, tienen derecho a pedir a los Ayuntamientos respectivos que soliciten del Ministerio de Instrucción pública la oportuna subvención con arreglo al párrafo 3.º del art. 2.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

## Acaba de aparecer el

**Almanaque de Nra. Sra. del Pilar para 1913**

Contiene el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 emplar, 0,50 pesetas.

Envíandole 6/25 se remiten 12 ejemplares y una participación de a pessa en la Lotería Nacional.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

# Tortoni

**Gran café restaurant**

**BULEVAR DEL PRINCIPE, 33**

Situado en la retenda de la Plaza Circular

PLATOS DEL DIA

Salpicón de vaca a la zaragozana, merluza a la inglesa, sesos de ternera a la mardoma, fricasé de pollos.

TELEFONOS 254 y 255

# POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos.

Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.

Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3, Valencia.

## DEPOSITO

**de planchas y tubos de plomo**

Balas, balines y perdigones de la mundialmente acreditada marca SOPWITH.

La más antigua y acreditada fábrica de Linares.

Dirigir los pedidos a Diego Molina Cledera, Linares (Jaén).

# CHOCOLATES

**DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 años de existencia  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

**EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO**  
CON Y SIN VAINILLA  
**HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO**  
GRANADA  
De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Lozana

**FUMADORES ¡HUROL!**  
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA  
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

**Para carteros**  
Se venden en esta Administración:  
Libretas para giro postal.—Idem para certificados  
Su precio: Ptas. 0,30

**NERVIOSOS**  
Cigarrillos carminativos  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y Hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.  
Paquete, 50 céntimos  
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**El Angel en la Familia**  
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.  
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo.  
Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

**Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros**  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Principe, núm. 10

**Las Hespérides**  
Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)  
Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uva.  
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.  
20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.  
Precios los más económicos, en competencia con todos los plantales.  
Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS en FIÑANA.

**Panacea estomacal Las Heras**  
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.  
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.  
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

**Velas de cera para el culto**  
Calidades litúrgicas garantizadas  
Marcas registradas:  
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual  
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.  
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.  
ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (España)

**NO MAS SORDOS**  
¡El milagro hecho todos oyen!  
El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

**"Gritzner"**  
Máquinas para coser y bordar  
Ventas al contado y a plazos desde 2,50 semanales.  
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

**Materiales eléctricos en general**  
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS  
Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.  
Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS  
Príncipe, 27.—ALMERIA

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4,25 por 100 anual  
AGENTES:  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Principe, núm. 10

**EL DIA, Seguros marítimos. MADRID**  
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas  
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril  
Sólidas garantías  
Para más informes, dirigirse al Agente general  
**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

# LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres,

Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 150 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídase tarifas.